

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 122/2020**

En San Rafael, a 01 de Abril de 2020, siendo las 09:30 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

SR. LUIS MORAGA DURÁN
SRA. MARISOL YÁÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DIAZ
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Contratación función a honorarios Prevencionista de Riesgos para el Cesfam San Rafael
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

No hay actas para sancionar.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

No hay correspondencia para entregar.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa Depto. de Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

DISMINUCION DE EGRESOS	
21 04 Otros gastos en personal	4.950.000
31 02 Proyectos	28.800.000
35 Saldo final de caja	33.000.000
Sub total	66.750.000
TOTAL	66.750.000

AUMENTO DE EGRESOS	
22 11 Serv- Téc. y Prof.	5.000.000
24 03 A otras entidades públicas	8.000.000
26 02 Comp. daños a terceros y/o propiedad	20.000.000
Sub total	33.000.000

CREACION DE EGRESOS	
31 01 Estudios básicos	4.950.000
31 02 Proyectos	28.800.000
Sub total	33.750.000
TOTAL	66.750.000

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria y la consignación correspondiente.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 CONTRATACIÓN FUNCIÓN A HONORARIOS PREVENCIÓNISTA DE RIESGOS PARA EL CESFAM SAN RAFAEL

Sra. Alcaldesa, luego de explicación dada por la Directora del Centro de Salud, propone aprobar la contratación a honorarios de un Ingeniero en Prevención de Riesgos para la regulación de normativa y seguridad del Centro de Salud familiar, además de apoyo al Comité Paritario de Higiene y Seguridad.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LAS MEDIDAS TOMADAS EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL POR EL BROTE DE COVID-19 (CORONA VIRUS)

- En la Municipalidad se sigue con la atención de público hasta las 14.00 hrs.,

realizando turnos éticos organizados en cada Depto. con trabajo en sus casas.

- Se sigue con las barreras sanitarias al ingreso de la Comuna en San Rafael y Alto Pangue, en el cual se toma la temperatura a las personas y se sanitizan las manillas de las puertas de los vehículos. Con turnos de 6 horas: 1 Paramédico, 1 administrativo y 1 sanitizador.

- Se continúa con la desinfección de los espacios públicos como Plaza, Juegos, Pasarela, etc. Además se clausuraron los Juegos Infantiles.

- Se suspenden las reuniones y la ocupación del Gimnasio Municipal.

2.- INFORMAR SOBRE LA SITUACION OCURRIDA EN EL DIA DE AYER CON EL PAGO DEL PERMISO DE CIRCULACIÓN EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL

- Había mucho público en la fila, cuando nos informan de la Intendencia que el Sr. Presidente de la República había enviado un Veto al Proyecto de Ley sobre el pago del Permiso de Circulación.

- Salí del Edificio y por altoparlante les comuniqué a los vecinos de este cambio, que consiste en eliminar el pago de intereses y reajustes de los permisos pagados con posterioridad al 31 de marzo y que se pueda hacer en dos cuotas: la primera, que correspondería al 31 de marzo, deberá pagarse antes del 30 de junio, mientras que la segunda deberá pagarse antes del 31 de agosto de este año.

3.- EN SESION DEL CONCEJO REGIONAL DEL DIA 25 DE MARZO DE 2020, SE APROBO UN PROGRAMA DE SUBSIDIO PARA LAS 30 MUNICIPIOS DE LA REGION PARA EL ENFRENTAMIENTO DE LA CRISIS SANITARIA COVID 19

- A la comuna de San Rafael le asignaron \$ 48.494.000.- para la mantención de áreas verdes, financiamiento de la canasta básica de fármacos y el apoyo a los servicios de atención primaria de la salud en la adquisición de medicamentos.

4.- REUNION CON LOS PRESIDENTES DE LOS COMITES DE AGUA POTABLE RURAL PANGUE ARRIBA-PANGUE ABAJO, EL MILAGRO SANTA VICTORIA, LOS MAQUIS, VILLA UNION EL ESFUERZO, PALO BLANCO Y LA COOPERATIVA DE ALTO PANGUE, PARA CONVERSAR SOBRE LO ANUNCIADO POR EL PRESIDENTE DE LA POSTERGACION DE LOS COBROS DE AGUA DE 3 MESES, Y PRORRATEARLOS EN LOS PROXIMOS 12 MESES

- Finalmente se llegó al acuerdo de subsidiar hasta 5 M3, y ver caso a caso la situación de socios que deseen postergar el pago del agua por los meses de mayo, junio y julio. A excepción del APR Palo Blanco que solo rebajará el Bono de \$1.000.- a cada socio.

5.- EN EL DIA DE AYER TUVE UN LLAMADO TELEFONICO DE UN EMPRENSARIO DE UNA IMPORTANTE EMPRESA DE LA COMUNA,

QUIEN PIDIO RESERVA DE SU NOMBRE, PARA AFREERNOS AYUDA EN INSUMOS DE SALUD PARA ENFRENTAR ESTA CRISIS SANITARIA

- Junto con agradecerle su solidario gesto, se le solicitó Test para diagnosticar el Covid-19, Termómetro Infrarrojo, Mascarillas de 3 pliegues, Mascarillas KN95

6.- CONTRATACIONES EN LA MUNICIPALIDAD EN EL MES DE MARZO Y ABRIL DEL 2020

- Sra. Paola Lavín Belmar, Asistente Social, para el Programa Vínculos 14 ° Versión año 2020; a contar del 13 de marzo y hasta el 07 de enero 2021.-

5.- INCIDENTES

C. Marcela Pacheco:

No presenta incidentes.

C. Basilio Pérez:

- Solicita la posibilidad de instalar un artefacto para que le público que transita por la plaza se pueda lavar las manos.

C. David González:

No presenta incidentes.

C. Luis Moraga:

No presenta incidentes.

C. Marisol Yáñez:

- Solicita visitar el sector de Panguilemito Sur por los comentarios que se han hecho.

Próxima sesión: Miércoles 08 de abril de 2020.
Finaliza la sesión a las 11:30 hrs.-

CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA

FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL